

ASUNTO 101/019



Mensaje n° 18/19

2019-11-0001-2601

Montevideo, 25 OCT 2019

Señora Presidenta de la Comisión Permanente.

Maestra Daisy Tourné

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 1 (un) cargo de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón "N".

El cargo es propuesto por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Director General de la Fiscalía General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483 de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Ascenso, de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 424/2019 de 7 de junio de 2019.

De esta forma, el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° 1130/2019 de 20 de setiembre de 2019, la designación por vía de ascenso de la concursante que ocupara el lugar número 1° (primero) del orden de prelación del concurso mencionado, aprobado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 679/2019 de 9 de setiembre de 2019, a saber Doctora Adriana Grisel Sampayo Lavié.

Conforme lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo que habilite la designación por vía de ascenso de la Doctora Adriana Grisel

Sampayo Lavié, titular de la cédula de identidad número 3.818.602-4, para ocupar el cargo de Fiscal Letrado de Montevideo (Escalafón "N").

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Comisión Permanente, con su más alta consideración.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020